

- 1. Pasaporte vigente y Visa a renovar (si aplica)**
- 2. La hoja de confirmación de la solicitud DS-160 impresa**
- 3. Recibo de pago original y confirmación de la cita impresa**

Documentación opcional:

La documentación puede variar de acuerdo a la situación personal del solicitante. Los siguientes son documentos sugeridos que pueden ayudar al oficial consular a determinar sus intenciones de regresar a México, no son una lista exacta de lo que el solicitante debe presentar al momento de su entrevista.

1. Pasaportes que contengan visas Americanas anteriores, aun cuando hayan expirado
2. Acta de nacimiento (original y copia)
3. Credencial para votar (IFE) si es mayor a 18 años
4. Pruebas económicas (Estados de cuenta, Cédula Fiscal, documentos de impuestos)
5. Pruebas educativas (Diplomas universitarios, Cédula Profesional)
6. Pruebas de empleo (Recibos de nómina, credencial de la empresa, carta del departamento de Recursos Humanos)

Para menores y estudiantes:

- Carta de constancia de Estudios con foto cancelada por sello de la escuela, donde indique el curso que se lleva actualmente
- Identificación (Puede ser acta de nacimiento o copia certificada)
- Colegiaturas del presente ciclo escolar
- Acta de nacimiento (original y copia)

De los padres:

- Carta de comprobante de ingresos (mencionando cargo, ingresos y antigüedad)
 - Acta constitutiva de la empresa
 - Último pago de impuestos a hacienda (último anual y ultimo provisional), se recomienda llevar algunos anteriores
 - Último de impuestos a tesorería (predial, o llevar escrituras)
 - Acta de Matrimonio
 - Últimos 3 estados de cuenta de cualquier tipo de cuenta bancaria que tengas (y se recomienda algunos anteriores)
 - Último pago de IMSS
 - Comprobante de domicilio
 - Copia de pasaporte de (papa Y mama)
 - Copia de visa de (papa Y mama)
 - 2 fotografías tamaño 5 x 5 a color, fondo blanco, con cara descubierta (en caso de menores de 7 años)
- Costo derechos consulares usd 160//Costo servicio mxn 580.00. por persona